LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NO. 1294::::*BUENOS AIRES.* *JUEVES* 20 *DE MARZO DE* 1828

ALMANAQUE.

Dia 20· Santa Eufenia.

☉ Sale á las 6-00—Se pone á las 6-0

Luna llena el dia 23 a las 5 hs y' 59 min de la mañana

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda				
Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

A los Panaderos.

La casa panaderia establecida en el Molino de Viento calle de la Plata se alquila con todos sus útiles para elaborar pan y galleta La personas que se interesen en ella, podran avistarse con su actual arrendatario, D José Natalio Marti. nez, en la calle de la Paz No. 18, desde las 9 a las 2 de la tarde, en la inteligencia que se les hara la equidad posible, y se les prefe rira en las moliendas de granos.

m 19 3p

BARATILLO.

DEL Café de Catalanes una cuadra para el Retiro, calle de la Catedral al lado del número 71, se vende azucar blanca de la Habana a 6 reales libra, yerba parnagua a 6 reales libra, como igualmente cristales y loza a precios equitativos. m 19 3p

Aviso de la Policia.

SE remata la obra de carpinteria para la composicion del puente de Marquez. Los que gusten encargarse de ella se acer. caran a esta contaduria de Policia a ente. rarse de lo que necesita, y hacer sus propues. tas cerradas hasta las 12 del Sabado 22 del corriente en que se abriran y publicaran Buenos Ayres 18 de Marzo de 1828.

CASTRO

AVISO.

EN la casa y tienda número 49 calle de Potosí, a las siete de la mañana, roba. ron una pieza de paño mas que entre fino verde obscuro. ingles, es de dama con 15 y media yarda, ancho, vara y media y tres pulgado, encage de lino crudo, atado con una hebra colorad En cualquier parte que lo fueren a vender, lo podran embargar y dar parte á dicha tienda que siendo hermana de otra que existe se le gratificará su trabajo.

m 19 6p

Aviso importante.

POR conducto del Corredor de No. Don Pablo Santillan compró D Ventura Ignacio Zavaleta para recibir el 5 de Mayo próximo cien mil pesos en fondos públicos del 6 por ciento, y cien mil mas de los mismos para el 30 de Julio: como igualmente D. José Vega cien mil pesos en fondos publicos del 6 por ciento para el 30 de Agosto: Estos tres contratos que esta obligado el vendedor, (y no los compradores por su falencia) no aparecen en el concurso de Zavaleta y Vega: se presume que ellos pueden haber sido endozados a otra, ú otras personas en tiempo habil. ó aparecer al menos así al vencimiento de ellos Por lo tanto se requiere al tenedor ó tenedores de los tres contratos se sirvan presentarse con ellos al citado Corredor de No. Santillan dentro de 3 dias de esta fecha; y de lo contrario no se tendrán por endozados ó transferidos en tiempo y forma, siendo y sirviendo este aviso de una protesta pública que defiende el derecho del vendedor. Mzo 19

Se vende.

LA tienda No. 30 de la Recoba vieja al corriente de plaza, existiendo en dicha peco principal. Mzo. 19 5p

PROSPECTO.

PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN

COLEGIO DE VARONES.

EN BUENOS AYRES

Con el título de ATENÉO.

Los SS. D. Pedro de Angelis y D. Francisco de Curel, antiguo inspector del Colegio Real de Henrique IV en París, ayudados de profesores distinguidos, se proponen abrir muy pronto en Buenos Ayres una casa de educacion para los jóvenes, dando en ella un curso completo de estudios, dividido en tres años, conforme al adjunto programa.

Tomarán solamente medio-pensionistas y externos, reservándose de poder admitir discípulos a pension entera para cuando las circunstancias sean mas favorables Se hará una escepcion en favor de los alumnos, cuyas familias no residen en Buenos Ayres. Estos serán recibidos en clase de colegiales, bajo condiciones particulares que los directores del Ateneo fijarán de acuerdo con los respectivos parientes Los discípulos pasarán todo el dia en el Colegio. donde se les servirá una abundante comida

Los SS. de Angelis y de Curel harán todos sus esfuerzos para corresponder a la confianza de las familias que los encarguen de la instruccion de sus hijos. Ellos se atreven á esperar que, al fin de sus cursos, los discípulos que hayan seguido las lecciones con celo y aplicacion estarán en estado de entrar en la carrera que les convenga, con todas las ventajas de una educacion cuidada, y tal como se adquiere ordinariamente en un número mayor de años en las instituciones del mismo género Es inútil insistir sobre las ventajas de este gran ahorro de tiempo.

Los SS. de Angelis y de Curel anunciarán dentro de poco el dia fijado para la apertura de sus cursos: sin embargo, creen de su deber prevenir que dicha apertura no tendrá lugar hasta que estén seguros de que el número de alumnos presentados bastara a cubrir los gastos del establecimiento. Ellos, en consecuencia, ruegan á los padres de familias. que tengan intencion de confiarles sus hijos, se dignen hacerlo saber de antemano, de viva voz ó por escrito, en el *Colegio Argentino*, calle de la Florida No. 107.

El Sr. de Angelis previene que los nuevos trabajos que él se impone, en nada alterarán el régimen establecido en su instituto de niñas: él continuará dando sus lecciones, como ántes; y la Sra. de Curel, que ha dirijido por mucho tiempo una pension de Paris, se unirá a la Sra. de Angelis para ayudarla en los cuidados de las distintas partes de la educacion de las niñas. El Sr. Curel se consagrará esclusivamente al Colegio de varones.

N. B. El establecimiento se colocará, en cuanto sea posible, en el centro de la ciudad, para consultar la comodidad de quienes lo frecuenten.

El precio de la media pension sera de 35 pesos por mes; y 18 el que paguen los esternos.

PLAN DE LA ENSEÑANZA.

1. La escritura y la ortografía.
2. Un curso completo de las lenguas española, latina y francesa.
3. La aritmética completa.
4. El manejo de los libros por partida doble.
5. La geometría, el álgebra y la trigonometría
6. La geografía antigua y moderna comparadas
7. La historia antigua, sagrada y profana, la historia moderna
8. La moral religiosa.
9. Los elementos de la física y química.
10. Los principios de cosmología,
11. La mitología, y la versificacion,
12. La ideología,
13. Elementos generales de literatura antigua y moderna.

DIVISION DEL CURSO COMPLETO DE ESTUDIOS, EN LOS 3 AÑOS

Primer año.

1. La escritura y la ortografía.
2. Los elementos de las tres lenguas, española, francesa y latina,
3. La aritmética
4. Los elementos de geometría
5. La geografía antigua,
6. La historia sagrada y la moral,
7. La historia antigua

Segundo año

1. Continúa el estudio de las idiomas, con los principios de gramática general.
2. Continúa la geometría
3. El álgebra.
4. La historia moderna
5. Primera parte de la ideología,
6. Los elementos de la física y química.
7. La geografía moderna comparada a la antigua

Tercer año.

1. Aplicacion de la gramática general, al estudio de los autores clasicos.
2. Segunda parte de la ideología.
3. La mitología y la versificacion
4. La literatura
5. La trigonometría.
6. El manejo de libros.
7. La cosmología.

SEGUN LA VOLUNTAD DE LOS PADRES.

Las lenguas inglesa é italiana
El dibujo.
La música vocal é instrumental
El bayle, la esgrima y la equitacion,

AVISO.

HABIENDO hecho preguntar algunas familias en el Colegio Argentino, el dia de la apertura de los cursos en el Ateneo los SS. de Angelis y de Curel que han recibido la inscripcion de varios alumnos tienen el honor de repetir lo que han anunciado en su prospecto, es decir, que esta apertura no se efectuará hasta que el número de alumnos suscriptos les haga presumir que podrán realizarla sin riesgo de suspender las lecciones por falta de medios suficientes para cubrir los gastos del establecimiento.

En consecuencia, reiteran las suplicas que han hecho á los padres de familia que pensaron confiarles sus hijos, para que se cirvan hacer saber su intencion en la calle de la Florida, No. 107 lo mas pronto posible

Por un aviso particular se hará saber el dia de la apertura, y el local del Ateneo.

Aviso.

EN la calle de Lima No. 93 hay de venta por mayor de toda clase de efectos pampas m 19 3p

Se vende

UN Piano de regular calidad a precio comodo, de la Imprenta del Estado siete cuadras para el alto, sobre la izquierda en la casa que hace esquina, y tambien una ventana chica Mzo 19 3p

Se vende.

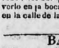

UN lanchon nuevo de buena construccion, recien llegado del Paraná, con 14 varas de largo, y 4 y cuarta varas de manga, la tablazon de timbó, y los mederos da algarrobo: los SS. que quieran comprarlo podrán verlo en la boca del Riachuelo, y para tratar en la calle de la Reconquista No. 118

Mzo 19 3p

BARATILLO.

SE vende carbon superior de las Islas del Tordillo a precio cómodo almacen No. 118 calle del Perú. Mzo. 19 15p

Hay de venta

10,000 Ladrillos de los mejores, que se hacen en el pais, en tamaño y calidad. Ocúrrase a la calle de la Independencia No. 115, por la mañana hasta las 9, y de tarde desde las dos adelante

Mzo 19 3p

SE VENDE.

UN criado propio para estancia, llamado Baltazar Soza. El que lo quiera comprar vease con su ama que vive en la calle del Parque No 140.

Marzo 19 3p

Aviso al Comercio.

EL Corredor de No. que subscrive está encargado para la venta del cargamento de la fragata que se halla en el puerto de Valparaiso presa por el bergantin Congreso. Las personas que gusten hacer propuestas ocúrran a su escritorio calle de la Florida No. 4; a saver:

450 pipas vino tinto
12 medias pipas vino blanco
30 dichas aceite
40 cuarterolas id.
25 barriles id.
1000 botijuelas id.
10 cajas con cien resmas papel blanco,
46 dichas. . 460 " id.
20 dichas 200 " id.
15 dichas 150 " id.
36 dichas 428 " id.
15 dichas 150 " id.
100 dichas 1000 " id.
50 dichas 500 " id.
50 balas id. de estraza
170 resmas azulado grande
170 dichas blanco grande
170 dichas azulado mediano
32 cajas grandes usadas surtidas
420 dichas aletría
341 cajas grandes masas surtidas
125 sacos tapones de corcho
20 balas cominos
57 dichas alucema
12 dichas hilo de vela
6 dichas id. fino
15 barriles almendras
10 cajas 13 quintales cera blanca
2 baules generos de seda
93 cajas con 193 quintales azufre
16 dichas 21 quintales 2 arrovas secca
9 dichas maná
450 tablas de pino y aveto
144 barriles aceite de linaza
100 dichos alpiste
24 mil ladrillos
18 jarras grandes pimiento molido picante
18 dichas id. dulce.
Una pipa de aguardiente
21 bombas de cobre con llave
12 dichas id. sin llave
Un barril con 76 libras salchichas
Un dicho de vino
6 balas hilo de vela con 25 a. 20 libras.
25 cajas con 25 docenas botellas de vino
Una id. 5 piezas galones de oro y seda
Una id 43 piezas de lapiz
Una comoda de madera fina
Una caja con varios simientos de hortaliza
4 cajas medias de algodon
4 dichas varios cuadros
3 dichos zapatos
5 dichas figuras de barro
15 fardos papel azulado de carta con 300 resmas.
Una caja con ganchos de fierro para el pelo
Una dha. rivotes, sintas y medias de seda.

Se venderá igualmente, si se hace una regular propuesta, la fragata apresada de porte de 400 toneladas surta en dicho puerto de Valparaiso.

Felipe M de Somoza.

AVISO.

EN los dias 19, 20, y 21 se hade hacer almoneda, en los Portales de la casa de Justicia, y a la puerta de la oficina a cargo del que subscrive, de la casa de D. José Gutierres, sita en la calle del Buen Orden, y señalada con el No. 159, con frente de 16 vs. y 52 y media de fondo, tazada el año 26 en la cantidad de 6600 ps. plata acuñada, y hoy se rematará en moneda corriente en 18000 $ previniendose que no llegando a esta suma, quedará sin efecto dicho Remate, todo lo que se hace por órden del Sr Juez de Primera Instancia Dr. D. Juan José Cernedas y a pedimento del interesado, M. 19 3p

Miguel Magrovejo.

Se vende,

UNA Estancia en la provincia de Entre Rios, con 12 á 14 leguas de frente al Parana, donde tiene buenos puertos y una curtiembre, cinco puestos con sus poblaciones y rodeos de toda clase de maderas, y considerable número de ganados de toda especie: el que quiera hacer algunas propuestas ocurra a la Recoba nueva No 50

CORRESPONDENCIA

SS. Editores de la G M.

No he podido menos que ver con sorpresa el manejo escandaloso que observan hoy dia los agiotistas: cuando ganaban ciento por uno, y hasta monopolizaban los renglones de primera necesidad, entonces si el clamor público se elevaba hasta las autoridades, pidiendo remedio; su contestacion altanera era que ellos eran dueños de propriedad, y que nadie podia ponerles precio en ella. Hoy ha cambiado la escena; el precio de las cosas baja por la proxima cesacion de la guerra, y apesar de que *todo lo que tienen es ganancia arrancada de la miseria del pueblo*, suspenden sus pagos (ó mas propiamente hablando quiebran,) se acogen á las autoridades pidiendo que los garanta para no pagar lo que deben, como si el sagrado de las estipulaciones pudiese ser rescindido por ellas. La Camara, sacando entre las telas de arañas una ley vieja, aparece como el para rayo de la mala fé. El tribunal consular es el unico juez competente en estas materias, ya el se le debe dejar obrar libre é independiente.

En mi sentir la materia nada tiene de peregrina ni complicada, la medida que la justicia y las leyes previenen, en este caso es que los bienes de los fallidos se vendan inmediatamente en pública sub. hasta á quien mas diere que por barato que estó sea les quedará demasiado de lo muchísimo que han adquirido con el agio en la guerra. Suspendo por ahora este comunicado, pasado mañana se extenderá mas sobre esta materia.

El que apesar de haber perdido en la presente guerra mas de cien mil pesos. y reducido su fortuna á cero ha pagado siempre sus acreencias.

Observaciones al *Mercurio de Valparaiso*, sobre la nota inserta en la Gaceta Merçantil No. 1292 relativa á la Política del Libertador Bolivar.

Bajo de ese título es que nace un ataque brusco á los militares veteranos de todos los Estados, diciendo con tono acre, erguido y magistral: "el "pretesto de mantener egércitos per" manentes ó regulares en los Esta" dos y de aun mantenerlos siempre, "ha sido el de proteger las liberta" des de los pueblos: pero en reali" dad solo se funda en aquella máxi" ma infame de los opresores del "hombre de que los pueblos mismos "son sus mayores enemigos; y que "para tenerlos contentos y fieles es "menester poner á todos sus dere" chos y sus mas caros intereses al "arbitrio de sus soldados y gobernar" los por la fuerza brutal como si fue" ran fieras de las selvas y sin respe" tar ni la opinion pública ni la ra" zon."

Nosotros mas Republicanos que los editores del Mercurio (dejando aparte lo que pertenece al Libertador Bolivar) les preguntaremos ¿cual fué la suerte de Chile cuando no tuvo egército veterano? Responderán los que todos saben, que sucumbió bajo del yugo español y que fué preciso el que las tropas de línea de otro Estado limítrofe los fuesen a sacar de la esclavitud? ¿Que le sucedió despues de haber creado un egército permamenente? Dirán lo que no pueden negar que con el vencieron en Maypú las mejores tropas que han presentado los españoles en América; arrojándolas para siempre de un territorio y asegurando de ese modo su total independencia? Si esto es cierto y lo tienen a la vista en su propio suelo los SS. EE, porque declaman contra el único garante de la libertad de su patria? ¿No han visto á sus egércitos veteranos llevar la libertad al Perú? Porque rugen entonces contra la virtud de esa profesion?

Citan despues la historia de los Estados Unidos del Norte y calumnian á los héroes de la libertad de haberla querido despotizar militarmente por acriminar á los militares de línea! ¿Porque no refieren con verdad la dolorosa situacion en que se vió Washington en Brooklyn el año de 1776 sin poder auxiliar sus tropas por no esponerse á perder todo el resto de sus milicias indisciplinadas teniendo al fin que evacuar á Nueva York? ¿Porque no han dicho que en vista de esos contrastes y convencidos por la esperiencia el Congreso decretó un ejército de linea el cual unido a las tropas veteranas Francesas dió la independencia á los Estados Unidos? ¿Porque no han observado los resultados en la última guerra de 1812 hasta 1815 con la Inglaterra en que se destinaron al egército de línea 50.000 voluntarios, los cuales despues de muchos rebeses fueron al fin victoriosos; al paso que 100.000 milicianos fueron batidos en todas direcciones? ¿Porque finalmente no manifiestan el grado de respetabilidad en que se halla actualmente esa nacion bajo la proteccion de su egército y escuadra de línea permanente? Es preciso que sea mas justos é imparciales SS EE de Mercurio y que los abusos y los crímenes de los que gobiernan los Estados (sean de casaca negra ó colorada) no los atribuyan á los que obedecen á las leyes y mueren por su patria,

Un Militar Argentino.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, MARZO 19 de 1828

La Junta de Comerciantes presidida por el Sr. Ministro de hacienda cuyo objeto hemos anunciado en el número anterior, tuvo lugar el Martes por la tarde. Parece que no ha podido arribarse á resolucion alguna, y se nos asegura que pasará á la Sala de RR. para que ella delibere

---

Ha llegado la ballenera Amalia conduciendo desde las Vacas á los tenientes coroneles Cortinas y Fontuso con 3 soldados.

Ha anclado en la rada interior la cañonera No. 8 procedente de las Vacas, conduciendo a los oficiales prisioneros D. José Teodoro de Silva, teniente D. Martiniano Texeira Pintos, subteniente D. Pedro Marquez de Silva, id.

El primero es uno de los oficiales de mas crédito de los guerrillas, tanto por valor como por el conocimiento práctico del terreno donde hacia sus correrías. Sabemos que el gobierno los ha mandado poner en seguridad, y en especial al famoso Yuca Teodoro da Silva.

Por noticias de sugetos recien venidos por la via de las Vacas se sabe que cuatro balleneras enemigas andan cruzando en el Arenal chico y paso de Marquez.

Ha llegado á este puerto la balandra Carolina que fué despachada el 7 del corriente para Gualeguaychú y por ella se sabe que el Sábado dos balleneras enemigas nos han apresado 7 buques del cabotaje en la punta de los Amarillos, y que anteayer se dirigieron con las presas por la canal de Infierno para la Colonia.

—

Ha llegado al Salado una zumaca presa del corsario *Bonaerense*, cargada de carne salada.

—

El bergantin americano Sarah, que salió de este puerto en la noche del Sábado pasado, fué apresado por los enemigos cerca de la Ensenada.

—

Por noticias que hemos adquirido por conductos seguros, sabemos que D. Fructuoso Rivera no ha cumplido la órden del General Lavalleja, y en su consecuencias aprendido quizá á la fecha habra sido, segun las ordenes libradas á este respecto.

Junta Provincial.

SESION DEL 17.

Reunidos los señores Representantes en su Sala de sesiones, el señor Vice Presidente dijo que la sesion estaba abierta. Fué leyda y aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron dos notas del Gobierno 1 en la primera informaba sobre la solicitud de Da Petrona Creu que a. efecto se le habia pasado; y en la segunda consultaba algunas dudas que se habian ofrecido al poner en ejecusion la ley adicional á la de retiros sancionada en nueve de noviembre de 1824; aquella se mandó pasar á la comision de peticiones, y esta á la de milicia Ultimamente se dió cuenta de haber evacuado su dictamen la comision de hacienda en el proyecto presentado por el Sr. Anchorena (D Nicolas) el cual se halla inserto en la sesion del 3 de Enero del corriente. Se leyó una nota del señor diputado D. José Francisco Benites en que hacia renuncia de dicho cargo por haber admitido el de Representante por la provincia de Misiones para la convencion nacional, y no habiéndose observado nada en contrario, se procedió á votar y resultó admitida la renuncia. En seguida á pedimento del Gobierno la Sala acordó el ocuparse de reconsiderar la ley de 8 de Enero del corriente año, en la parte que destina á la amortizacion de fondos públicos 4 007,000 pesos en dichos fondos, el pago de la deuda contraida por enfiteutas de tierras públicas hasta fin del año anterior, y despues de algunas observaciones que hubo sobre el particular sancionó la Sala lo siguiente.

Artículo único. Quedan derogados los artículos 2, 3, y 4 de la ley de 8 de Enero del corriente año

"El Sr. Ministro de Hacienda redacto el siguiente proyecto. Art unico: queda autorizado el gobierno para hipotecar en garantia del emprestito de dos millones de pesos sancionado por la ley de 7 del corriente, los derechos de la aduana deducida de ellos la parte que esta adjudicada por la ley al credito público, y fondo de amortisacion. Leido que fué el anterior proyecto, un señor Diputado indicó que no siendo urgente la consideracion de este, y siendo por otra parte grave el aumento podia diferirse para otra sesion encargandose á la comision de Hacienda dictaminase sobre él. Convenida en esto la sala y el Ministerio El Sr. vice presidente alzó la sesion y anunció que se seguiria á sesion secreta.

—

Proyecto de ley presentado por la comision de hacienda sostituyendo el que presentó el Sr. D. Nicolas Anchorena.

Art. 1. En cada uno de los puntos que forman la nueva linea de fronteras se reservará la area de tierras que se comprenda, tirando un radio de cinco leguas á cada rumbo, y no se admitiran denuncias para enfiteusis sobre ella.

2. Las tierras de que habla el artículo anterior, se repartiran exclusivamente.

1 A los militares del Ejército, y Milicia que hubiesen concurrido a establecer las guardias, y estando en ellas almenos un año, ó prestando algun servicio distinguido en dichos establecimientos, á su viuda é hijos y á los de los muertos en su defenza aun que no hubiesen completado el año de residencia.

2. A los vecinos que hayan concurrido á establecer dichas guardias, y permaneciendo en ellas un año, con alguna poblacion, ó hubiesen hecho algun servicio distinguido.

3. El repartimiento será por cuatro periodos enfiteuticos libres del Canon, y no se dará mayor estencion que una suerte de estancia de media legua de frente, con una de fondo, y de chacra de mil varas de frente, y mil de fondo.

4. Los militares del Ejército, y milicia, y vecinos ó sus succsores que [illegible] dicho repartimientos, adquirirán el derecho de propiedad á ellos, despues que por cinco años los hayan tenido poblados por un atemente con habitacion, y algun ganado, ó beneficiados con labranza.

5. Si antes de venserse el termino que espresa el artículo anterior, los agraciados transfiriesen su derecho por otro titulo que el de sucesion legitima, no tendrá lugar el derecho á la propiedad que se concede por el espresado artículo.

6. En los puntos de las fronteras en que no se pudiese enterar el rapio que se demarca en el artículo 1 por haberse hecho yá mensuras de enfiteusis, será repuesto el completo de la area en su costado, ó parte mas inmediata.

7. En las tierras que se encuentran contiguas á la area que espresan los artículos 1. y 6. y que no hubiesen sido mensurada no se dará curso desde hoy á denuncia alguna hasta despues de un año de la publicacion de esta ley

8. En el año que designa el articulo anterior solo podrán hacerse denuncia sobre las tierras indicadas por los individuos comprendidos en artículo 2.

9. No se admitirá denuncia sobre [illegible] por estension de mas de seis leguas cuadradas

10. Las denuncias pendientes sobre las tierras de que habla esta ley quedarán sin efecto.

11. Comuniquese al poder executivo para su cumplimento

Maza—Senillosa—Anchorena—Marina

MARITIMA.

Cargamento de la chalupa Santana procedente de Santa Fé.

A D. Felix Constonso.

380 camas de algarrobo
12 rayos de id.
12 fardos de tarugos de cabracho
5 sacos de carbon
3 atados pescado seco
4 carretadas leña
Equipage de una familia.

Cargamento del lanchon Carmen procedente de Santa Fé

A D. Mariano Comas.

48 rayos de algarrobo
12 camas para lastre
7 baules ropa de uso
Equipage de una familia

AVISOS NUEVOS.

Se vende.

BETUN ingles superior y semilla de alfalfa en la calle de Cangallo No. 70 frente al Café de Catalanes M. 20 3p

AVISO.

DOS hombres de buena conducta, mozos alemanes, desean conchavarse en una buena casa para servicio interior: el que necesite ocúrra a la calle de la Piedad No 2. Mzo 20 3p

BARATILLO.

DE carbon y madera de suporior calidad se vende en la calle de Venezuela No. 106. Mzo 20 3s

Gran Baratillo.

EN la calle de la Florida No 28 hay de venta lo siguiente.

Vino carlon superior por damajuanas a 2 pesos el frasco.
Id id id por barriles a razon de 300 pesos la pipa.
Id de Madera superior a 12 rs. botella
Aguardiente superior por damajuanas a 3 pesos frasco.
Cigarros havanos a 7 pesos el ciento.
Cristales, marcos de puerta nuevos, botas.
Como igualmente otros artículos.

Marzo 20—6c

Aviso

SE desea alquilar una casa que no diste mas de cuatro cuadras de la plaza de la Victoria y tenga 8 piezas buenas. En la calle de Belgrano No. 263, hallaran con quien tratar. mzo 20 6p

QUEMAZON.

ZAPATOS ing... bordados y fi... de superior calidad, para señoras 3 pesos ... Calle de la Universidad Núm. 23 marzo 20

Gran Baratillo.

EN ... calle de ... No ... se vende azucar de la Havana blanca a ... seca a 5 rs. yerva Canguasú a ... eso, y Parragu a 6 rls. libra. marzo 20 3p

Aviso importante.

EN la ... núm 15 calle de la Victoria, media cuadra de la plaza para el campo, hay de venta a precios sumamente bajos por mayor y menor, arroz de Tucuman, de muy buena calidad suelas, ... de montar a caballo, vino de Burdeos en cajoncitos, y varias mercancias marzo 20 3p

Aviso al Comercio.

No habiendose ... ficado la reunion de todos los tenedores de LETRAS de D Inocencio Gonzalez Espeche para el 18 del corriente en su casa calle de la Piedad No. 138 se suplica de nuevo tengan la bondad de concurrir hoy a las 5 de la tarde marzo 20 2p

AVISO.

DON Juan Ma..., ingeniero arquitecto calle del Parque núm. 81, director de trabajos, empedrador de todo cuanto toca a su arte, levanta planos de jardines y hace decoraciones al gusto mas moderno.

Tiene ademas el honor de avisar al público y a los aficionados, que restablece ... teramente los cuadros pintados al aceyte, y tiene el arte de ponerlos en tela nueva, como tambien hacer los viejos tan hermosos como si fueran nuevos

Hace tambien cifras en pelo sobre marfil, para poner ya sobre las cajitas, ya sobre alfileres de pecho.

Los señores propietarios, aficionados, y jardineros, quedan informados que en la misma casa, se vende un polvo propio para destruir y echar los vichos, y particularmente las hormigas de los lugares en donde vienen a permanecer, como arboles, y los gusanos en los paños. marzo 20 3p

AVISO,

de la Inspeccion de abastos.

CON arreglo a trece pesos la fanega de trigo, tiene el cuartillo de pan blanco 3 y media cuarta onzas, y el cuartillo de anbazo seis onzas; debiendo advertirse que desde esta fecha queda prohibido amasar pan y panbazo comun cuyo valor pase de un cuartillo; del mismo modo que queda prohibida la venta en las pulperias de pan de privilegio, y poder amasar pan frances cuyo valor no pase de dos reales, bajo las penas de la perdida de todo el pan que infrinja esta prohibicion, y de las multas que deba aplicarseles

Buenos Aires Marzo 20 de 1828.

CASAL.

Aviso

LAS tardes del 26, 27, y 28 del corriente mes, en los portales de la casa de Justicia, se haran almonedas y remate de una casa propia de Da Francisca Castro, situada en la calle de *Maypú*, al entrar en la plaza del Retiro, avaluada en 11,000 pesos, cuya venta se hace a pedimento de la propietaria.
mzo 20 LLAMES.

Lampe á gaz hydrogene.

MR Bouechic, cuchillero calle de la Plata No. 18 media cuadra de la plaza de la Victoria para el campo, avisa al público que tiene a su disposicion algunas lamparos de cristal de nueva invencion.

Cuando estas lamparas han sido dispuestas de un modo conveniente, basta abrir una llave chica de metal, colocada cerca del orificio de donde sale gaz, para que este último se encienda repentinamente, atravesando algunos fragmentos de platina dispuestos en una cajita de cobre situada en la direccion de la corriente del gaz.

Esta propiedad es tanto mas estraordinaria cuanto que hasta ahora no se ha dado una teoria satisfaciente para esplicar este fenómeno

No dudamos que las personas que se dedican a las ciencias se apresuraran en hacer la adquisicion de un instrumento que a mas de fijar la atencion del público reune la ventaja de ser muy útil en una casa, para procurarse fuego a cualquiera hora de la noche, y cuyo empleo se halla al alcance de todos

Marzo 20 2p

AVISO.

CALLE de Chacabuco No. 65 se venden por menor los siguientes;

Pe..es blancas a 6 rs vara
Cotonias rayadas a 6 rs vara.
Piezitas de cintas de hilera de hilo 1 ½ rs.
Seda azul a 10 rs onza
Id negra a 8 rs.
Alfileres a 10 rs paquete.
Y otros efectos M 20 3p

Dinero á interes.

16000 ps se necesitan sobre Inglaterra y poseemos que valedu lo, véase con D José Cordova calle de las Ar... m 20

AVISO.

DESEANDO los Sres. Roquin, Meyer y Ca saber quienes sean los tenedores de Letras con su firma suplican quieran tener la bondad de presentarselas a la mayor brevedad posible para su conocimiento

ROQUIN, MEYER Y Ca

Aviso.

SE venden 850 onzas de oro a precio moderado vease con D *Manuel* Casado calle de la Piedad No 221 m 20 tp

Se vende,

UN piano nuevo. El que le quiera comprar ocurra a la calle de la Florida No 230. M 20 3p

Aviso.

SE reciben letras ace tadas por los SS. Fer y Ca en cambio de paños y bayetas. Ocurran al escritorio del Corredor de No. Santillan M 20

Un Terreno en Enfiteusis.

CON dos rinconadas buenos pastos, y aguadas de manantes. Se vende son a ea es de 23 a 24 leguas medido y amojonado calle de la Florida No. 230 daran razon.
M. 20 3p

PERDIDA.

MANUEL RUBIO de la tripulacion del Bergantin Vigilante ... ha perdido el voleto de parte ... Se suplica al que lo halla encontrado se digne entregarlo en la calle de la Reconquista No 278, pues no puede interesar a nadie por haberse tomado ya nota M 20 6p

Aviso.

SE desea acomodarse un joven de 18 años bien sea en tienda ó almacen, sin exigir sueldo. Ocurra a la calle de la Piedad No 138. M. 20 3p

Se alquila.

GRANEROS bien acondicionados a precio comodo. Ocurrase calle de la Biblioteca No 280 M. 20 3p

Aviso.

EN casa de D Agustin Bardel calle de la Piedad No. 95 hay de venta, semilla de alfalfa M 20

Se Necesita

UN hombre que entienda de campo para mayordomo de una estancia que esta al Sur cerca de Caquel, que enteniendo buenas recomendaciones se le hara algun partido en la plaza de las Araes No. 94 daran razon. M 20 3p

Caballo Calezero.

SE vende en la calle de Potosí No 28 frente San Francisco daran razon.
M 20 3p

Libros.

EN la Libreria de la Independencia calle del Perú No 60 se encontrara de venta un gran surtido de obras recien llegadas de Montevideo, cuyos pormenores en el proximo numero se publicara 1p

Baratillo.

EN el Cafe de Roma se vende,

Azucar blanca seca superfina	5 ⅛	lib,
Id. blanca seca	4	rs,
Id. terciada seca	3 ½	id,
Chocolate superior	6	id,
Id; superfino	8	id,
Café molido	8	id, id,

Mzo, 20 3p

GRAN BARATILLO.

EN el almacen No. 20 que esta en la calle que vá de San Francisco al Colegio a mano izquierda, se venden los artículos siguientes:

Papel medio florete bueno a....	14	ps.
Id. muy bueno para carta......	14	id
Barajas regulares, docena......	11	rs.
Hornillas de nacar a..........	8	id.
Paño superfino rojo a..........	22	rs
Casimires azul y patito a 3 y a.	5	ps va
Lienzillo fino a	6	rs
Gaza fina a	5	id
Cocos blancos finos de ½ vs	11	id
Pañuelos de manos a..........	2	id.

Igualmente botellas de cristal a 4 rs. vasos para vino a real, zapatos franceses a 18 20 y 22 rs. a mas otros muchos renglones que se manifestarán. Mzo. 20 3p

Vacas de vientre.

SE venden 200 al Sud y 200 al Norte para entregar cuando gustare el comprador; vé se con D. Agustin Bardel calle de la Piedad No, 95, Mzo. 20 3s

Se vende

UNA volanta nueva y perfectamente hecha al último gusto, con un caballo mumanzo y enseñado para tirarla, con las correspondientes guarniciones en casa de Don Agustin Bardel daraan razon calle de la Piedad No, 95, Mzo, 20 3s

INTERESANTE.

EN la esquina que hace cruz con el templo de San Miguel hay a venta a precios sumamente bajos:

Botas inglesas
Zapatos abotinados y lisos
Zapatos de niño y varon
Id franceses para Señoras
Id. de tafiete hechos en el pais
Id. de cabretilla ingleses lisos y con pidos.
Mzo. 20 3p

Hay de venta,

EN la calle de la Biblioteca No. 126.
Veldosas superiores
Una partida de maiz y cebada por menor.
Mzo. 20 3s

SE VENDE

LA casa No 247 calle de Suypacha El que la quiera ocurrir a su interesado No 34 calle de la Plata,
Mzo. 20 3p

Aviso.

SE compran de 500 Vacas con cria para arriva; ocúrrase al escritorio de D. Jorje Macome calle de la Paz No 30
Mzo. 20 3s

Aviso.

EN los dias 21, 22 y 23 del presente mes se han de hacer almonedas en los Portales de la casa de justicia, y a la puerta de la oficina a cargo del que subscrive, de las dos casas que quedaron por muerte de Don Juan José Rocha, situada en la calle de la Paz, cuartel No 2; a saver la primera que es la mortuoria en la cantidad de 64,293 ps. uno y medio rs, y la que está en la misma calle de por medio que es la chica en 26,401 4 y medio rs. previniéndose que sino se ofreciere los valores arriva espresados quedará sin efecto dicho remate: todo lo que se hace a pedimento del Albacea y heredero y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D Juan José Cernadas, y cuyas tazaciones existen en la oficina. Mzo. 20 3p

Miguel Magrovejo.

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio se citan y llaman a todos los acreedores del finado D Lucas Fernandez para que el dia 24 del corriente mes a las nueve en punto de la mañana, se personen con sus respectivos documentos en su sala de justicia para la junta que va a celebrarse: asi mismo se previene a todas y cualesquiera persona en cuyo poder se hallen algunos bienes, dinero ó alhajas pertenecientes a dicho finado que lo retengan en su poder, dando cuenta a dicho tribunal dentro del término de ocho dias contados de la fecha en adelante de cuales son las especies que retienen. M. 20 6c

MERLO.

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio, se citan y llaman a todos los acreedores de D Jorje Frank para que el dia 27 del corriente mes a las 5 en punto de la tarde comparescan con sus respectivos documentos a su Sala de Justicia para la junta que va a celebrarse: asi mismo se previene a todos y a cualesquiera personas en cuyo poder se hallen algunos intereses, dinero, ó alhajas pertenecientes al dicho Frank que lo retengan en su poder, dando cuenta al dicho Tribunal dentro de ocho dias de la fecha en adelante, de cuales son las especies que retienen.
Mzo. 20 8c MERLO.

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio se citan y llaman a todos los acreedores de D. Rafael Lucena, de D. Eladio y Don Fernando Otamendi, para que el dia 29 del corriente mes a las nueve de la mañana en punto concurran con sus respectivos documentos a su sala de Justicia para la junta que va a celebrarse: asi mismo se previene a todas y a cualesquiera persona en cuyo poder se hallen algunos bienes, dinero ó alhajas pertenecientes a cualesquiera de los tres referidos individuos, que lo retengan en su poder dando cuenta a dicho Tribunal, dentro del término de ocho dias contados de la fecha en adelante de cuales son las especies que retienen Mzo 20 9c

Al Público.

LOS cuatro individuos á quienes el mejor calculo no ha podido salvar de verse comprometidos en la crisis funesta que experimenta el comércio y que les ha motivado suspender sus pagos solicitando unas moratorias racionales ante las autoridades competentes, se hacen un deber de anunciar al publico que tan pronto como se ponga dinero en circulacion, tendrán una satisfaccion en cubrir sus compromisos, aun si es posible sin hacer uso del termino que se les conceda, lo que avisan para la tranquilidad de sus acreedores.

TEATRO.

El Domingo 23, a beneficio del Sr. Rhigas se exhibirá la funcion siguiente.

PRIMERA PARTE.

Madama Rhigas tocará en el piano unas brillantes variaciones nuevas.

SEGUNDA PARTE.

El Sr. Rhigas ejecutará en la columna varias pruevas.

Como colocarse horizontalmente sobre la fuerza de los brazos.

Levantará 2 hombres con los brazos estendidos.

Levantará 200 libras con los dientes, colocandose orizontalmente hará jirar la columna, y en esta posicion jugará con 3 bolas.

Levantará 5 hombres, estando suspendido en una cuerda cabeza abajo

TERCERA PARTE

Gran concierto en el piano ejecutado por Madama Rhigas

CUARTA PARTE.

El Sr. Rhigas ejecutará.

1. Equilibrio de un huevo en una pipa.
2. El juego de los 3 tenedores con naranjas.
3. Equilibrio de un naype.
4. Equilibrio de una rueda de coche.
5. Equilibrio de 3 ps. fuertes.
6. Equilibrio de una baqueta de fuzil que jirando parará en movimiento segun la voluntad del que quiera.
7. El juego de los platos.
8. El equilibrio de un fuzil colocará por la balloneta en la frente y al mismo tiempo hara con otro el ejercicio de fuego.
9. El juego de los puñales griegos.
10. Equilibrio de 5 fusiles.

PARTE SESTA.

Madama Rhigas y el Sr Remigio Navarro ejecutaran cada uno en su piano, una marcha militar contestante.

El beneficiado ha hecho todo cuanto está a sus alcances para poder agradar al respetable publico de esta ciudad, y será sumamente recompensado si llena su objeto.

Los SS. abonados serán esperados hasta las doce del dia.

Precio de palcos, y asientos dobles, entradas 4 rs.

Remate.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Florida No. 64.

Hoy Jueves 20 del corriente a las once se venderán a cualesquier precio los siguientes:

Bramantes y lienzos portugueses, muranes, listados, cocos de colores, pieles cotonias, y cotones rayados, muselinas, estopillas y bretañas, mahones, gazas y muselinas bordadas, medias de algodon y de patente, hilo de ovillos, seda joyante, sinteria de seda y algodon, razos, sargas, tafetanes, rasetes, vestidos de muselina y otras clases, pañoleria de algodon pintada, dicha de seda, de merino y cachemir, paños finos y de la Estrella, dichos de dama bien surtidos, casimires sencillas y apañados, lanillas de cuadros para capotes, ropa hecha para hombres y Señoras, cristaleria bien surtida, azucar, arroz y tabaco del Brasil, papel, naypes y varios renglones de almacenes, caña del Brasil, ginebra en frasqueras, vino tinto carlon y de Malaga.

Y otros muchos renglones.

Por E. Medrano y Ca.

Calle de la Florida No. 6.

Hoy Jueves 21 se rematarán en la Aduana, los efectos pertenecientes a la goleta Carolina, y son los siguientes:

19 cajas azucar de la Havana blanca
17 bolsas café id
108 pipas caña de id,
10 bocois arroz
12 bolsas pavilo

Por Angel Carranza.

Calle de la Piedad No. 134.

Hoy Jueves 19 del corriente a las once en punto de la mañana y a las 4 de la tarde se rematarán precisamente a la mejor postura un surtido de efectos nobles, muchos muebles de gusto, zuelas, arroz y yerva del Paraguay, con otros varios comestibles.

QUEMAZON.

Por Agustin Bardel,

Calle de la Biblioteca No 30 frente a la Universidad. El Viernes 21 se hade rematar en lotes las maderas siguientes

Tablas de cedro y timbó
Id, de canela y birapitá
Palmas y ejes
Tirantes de urundey y virarô
Piezas de algarrobo
Tirantillos y tablones de pino, y otras varias clases de maderas que se ... al tiempo del remate.

...interesante.

Al Bello sexo.

EN la calle de Cuyo No. 10 se vende la agua excelente para quitar el paño a las Señoras, blanquear el rostro, y quitar las pecas, la que ha sido compuesta de los mas exquisitos extractos de flores. Igualmente el Panquimagoga de superior calidad con todos los ingredientes que manda el autor; tambien un específico para las almorranas muy bueno, un balsamo excelente para heridas, y cigarros correntinos de superior calidad.

m 18 3p

AVISO.

EL 21 del corriente se ha de hacer remate de un cajon con doce pares de botas, tasadas nuevamente a once pesos cada par, y diez pares chinelas, a doce reales, el cual ha caido en comiso, y procede del bergantin americano Gen. Sucre. Los que quieran, deben dirigir sus propuestas cerradas a la Colecturia General, hasta las doce de dicho dia, en que se han de abrir y publicar, bajo el concepto de no ser admisibles las vagas e indeterminadas. Buenos Aires, marzo 17 de 1828

Pieles de nutria.

SE venden 3700 docenas de superior calidad y a precio muy bajo siendo al contado; tambien se venden 450 pesadas cueros vacas para entregarles en el siguiente mes de abril y entonces recibir su importe,

ONZAS DE ORO.

Se venden 300 para entregarles el dia 30 del corriente mes; 500 para el dia último de Abril, y 400 para el 13 de Mayo.

SE VENDE.

Una casa en la calle de San José señalada con el No. 73; la cual esta edificada en terreno de diez varas de frente y 35 de fondo; se dará en 8 mil pesos moneda corriente.

DINERO A REDITOS.

Se necesitan 20 mil pesos por el término de 3 ó 6 meses dando en hipoteca valor de 50 mil pesos. Ocúrrase al escritorio del Corredor de No. Don Pablo Santillan, calle de la Catedral No. 46. m. 18 8s

Se vende.

EN la calle de la Florida No. 139 se vende un carro descom... de to... 60 ps. ... m 18 3p

Gran Baratillo

EN la calle de la Piedad No. 145 hay a venta lo siguiente.

Azucar	blanca seca lib. a	6 rs.
Id	id	5 "
Yerva	Paraguaya	2 ps
Id	id	12 rs
Id	id	10 "
Id	Parnaguá	6 rs

m 18 3p

ROBO.

HECHO en la casa de Don Rafael de Aguirre, el Lúnes el 16 en la noche como a la una y media, de la importancia al hajas y ropa siguiente:

4 2,000 pesos en papeles de a mil y de a 500 pesos
De 8 a 12 camisas de bretaña
4 pares enaguas
1 batido blanco
3 pares sabanas
8 camisas de muger
6 pantalones de brin; 4 chalecos
3 sintillos de diamantes: 1 roseta de id.
2 pabas ojuela de plata
1 candelero de platiña
1 par botas nuevas

Sin perjuicio de algunas otras cosas que no se echan de menos, y de todo lo que el que diere noticia se le regulara generosamente. m 19 3p

Se vende ó se arrienda.

UNA chacara á distancia de 6 leguas de esta ciudad, en terreno en enfiteusis, con buenos ranchos de ladrillo, monte de durazno, bueyes, carretas, arados y toda herramienta de labranza, vacas lecheras, yeguas y caballos; buenos corrales, y todo en estado de empezar a trabajar. Tambien tiene a distancia de media cuadra y a la orilla del camino una casa pulperia. Calle de la Catedral No. 202 darán razon. M 18 3p

AVISO.

RISTORINI, cirujan dentista de la facultad de medicina de Paris y recibido por el Tribunal de Medicina de esta capital, cura todas las enfermedades de la boca y aplica a los dientes todos los remedios que prescribe el arte para conservarlos, y hermanarlos. Los saca con facilidad como asi mismo sus raices mas dificiles, cuando no hay otro remedio para conservarlos, y les pone artificiales.

Asimismo tiene un almacen de bragueros para hombres, señoras y niños, y tambien pesarios cuya uso es de grande utilidad para las mujeres que adolecen de la enfermedad que requiere ese remedio. Suspensorios para montar a caballo, ú otro cualquier uso. Opiatas y elixires para los dientes y encias, y un balsamo para calmar el dolor de muelas. Vive en la calle de la Florida números 67 y 69. m 19 8p

FIESTAS MAYAS.

SE remata el trabajo de Carpinteria, Pintura, Faroleria, Iluminacion, y Fuegos Artificiales para las próximas Fiestas Mayas, segun el diseño y programa firmado por el Ingeniero Arquitecto de la Provincia. Los sugetos que quieran tomar a su cargo la ejecucion de la obra que corresponde a su arte, podran acercarse a esta contaduria a imponerse de ello, y pedir esplicaciones; en la inteligencia de que las promuestas que hagan las presentaran cerradas en la oficina central de este departamento general de Policia, hasta las 12 del dia 20 de este mes, en que se abriran y publicaran las que se hagan.—Buenos Aires 12 de Marzo de 1828.

5 CASTRO.

AVISO.

EN la calle de la Paz No. 45 hay de venta zapatos de hombre ingleses de tres costuras ... a ... 12 ps.
Id de niño ingleses ... 5 ps
Botas id ... 15 ps.
Zapatos de tafilete superiores ... 5 rs.

marzo 18 2p

Se vende

UNA chacara en el partido de Moron; el que la quiera comprar véase con Don Tomas de Garay, quien mostrara el inventario; en la calle de la Victoria No. 36.

marzo 18-3p

AVISO

SE necesita un cocinero ó una cocinera. Ocúrrase a la calle de la Paz No. 94.

Baratillo.

YERVA Congoñi superior calidad 1ps.
Azucar blanca seca ... 1
Jabon de Norte América, la vara ... 4rs
Galleta de Dieta de N. A., el cuñete 4 4rs.
Naypes finos,
Salchichones de Europa, y otros varios renglones calle de la Reconquista No. 118.

mzo 18 3s

Aviso al Comercio.

SE vende un escelente copiador de cartas a precio muy equitativo. El que se interese ocurra a la calle de la Reconquista núm 2 donde se podrá tratar con el dueño.

mzo 18 3p

Aviso

SE desea colocar un jóven de edad de 19 años en almacen, merceria, ó de capataz de una panaderia. Su habitacion es en la calle de Tecuman número 76 dando pruebas de su conducta. mzo 18 3p

Aviso de la Inspeccion de abasto.

EL medio real de pan tiene cuatro y tres cuartas onzas, y el cuartillo de panbazo cuatro onzas, arreglado a 18 pesos la fanega de trigo. CASAL.

marzo 18 de 1828.

Se Fleta,

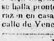

El nuevo y muy velero bergantin americano Presidente Adams, forrado y claveteado en cobre de porte de 200 toneladas, recien llegado del Rio de Janeyro al Salado, se halla pronto para recibir carga. Darán razon en casa de los SS. Dana y Carman, calle de Venezuela número 63. m 18

MUDANZA.

EL Cuchillero y armero que tenia su Taller calle de Belgrano No. 104 se ha mudado en la calle de Potosí No. 117, cerca del Mercado, donde emprende toda clase de trabajos relativo a su oficio, como instrumentos de cirujia, la cuchilleria puñal &a. compone arcos de ridiculos, peinetas, abanicos &a. en el mismo Taller se tornea toda clase de metales, se trabaja tambien los instrumentos de física y matemática, y los al uso de la Marina como comoaz, anteojos de larga vista, octantante &a. se emprende construccion y composturas de todas obras de gusto y artes.

Mzo. 19 4p

For Freight or Charter.

THE new and fast sailing coppered and copper fastened American brig PRESIDENT ADAMS, Albert P Devalenger, master, burthen 200 tons, recently arrived from Rio Janeiro at the Salado, and will be ready to take in cargo immediately. For particulars apply to

DANA & CARMAN,
m. 19 3c No 63 Calle de Venezuela.

ON SALE,

WHITE and Red Onion Seed of the first quality. Calle de la Piedad No 30.

m 19. 6p

NOTICE.

THE person is hereby notified to call and settle Mr Simpson's bill at Mr Palmer's within three days, or the effects of the said Mr Simpson will be sold to pay the same. m. 19 3c.

Aviso de la Policía.

NO habiendo sido admitible la propuesta hecha en 4 del corriente por el denunciado baja para el remate de corrales de abasto de la villa de Lugan, se saca nuevamente a remate. Los sugetos que quieran arrendarlo, presentaran sus propuestas cerradas al Sr. gefe de este departamento ante de las 12 del dia 20 de este mes en que se abriran y publicaran ... Gome ... B ... de 1828

Oficina de contribucion directa.

LOS SS. hacendados que ... sus declaraciones en esta oficina del número de cabezas ganado vacuno y caballar que posean, para en su vista proceder a regular el impuesto sancionado por la H. Sala de RR. de un real por cabeza para los gastos de la nueva línea de frontera, pueden verificarlo en el término de 30 dias de la fecha, concluido este, no se admitirán, y serán tomados en la campaña por los comisionados que deberan apersonarse en los establecimientos de los contribuyentes. Buenos Aires Marzo 12 de de 828. Mzo, 14 15c

BARATILLO.

EN la calle de la Florida No. 9 se venden los artículos siguientes:

Yerva superior del Paraguay a 10 rs lib.
Azucar blanca seca a ... 8 rs
Cigarros de la Havana
Carreton con caballo y volanta
Vasos surtidos
Sombreros ordinarios
Naypes finos y mas ordinarios
Abanicos,
Alfombras
Papel de hilo y de algodon
Tabaco y rapé
Clavo de comer,
Vino de Burdeos en cajones
Pavilo
Leña, y otros varios artículos que se daran baratos por mayor y menor

Un almacen para alquilar, calle de Chacabuco No. 117: calle de la Florida No 9 se dara razon. Mzo. 15 8p

Tabaco del Brasil.

HAY a 12 ps. arrova en el almacen No 66 calle de la Piedad *M* 17-10s

SE VENDEN.

DOCE cuadras de monte de tres años. El que se interese en la compra vease con D Luis Naon que vive en el camino de Flores, se venden tambien por cuadras y se dará a precio cómodo. Mzo. 18 3p

A los tenedores de letras.

SE reciben letras aceptadas por los SS. Guillermo P Ford y Ca. (que aun no estan vencidas) en pago de casas, quintas, terrenos en la ciudad, pieles de nutria, tabaco de la India y algunos otros efectos, todo ello importante 140 mil pesos. Los SS. que gusten aprovecharse de una oportunidad en la que se consigue reducir a valor real las referidas letras se serviran ocurrir al Corredor de No D Pablo Santillan calle de la Catedral No 46 en la intelijencia que no es de necesidad que una persona sola tome todo lo que se ofrece en venta, pues es facil el dividir las casas y terrenos hasta en cantidades de a 4500 ps y los efectos en la porcion que gusten los compradores. M. 18 —6s

Aviso interesante

EN la calle de la Catedral No. 66 en la tienda que fué de D. José Maria Esteves hay de venta a precios equitativos.

Zapatos de hombre abotinados ingleses
Dichos para id. finos id
Dichos para id de bayle id.
Id para niños y Señoras para invierno,
Botas inglesas de la mejor calidad,

Mzo 18 6p

Onzas de oro.

SE necesitan cien onzas de oro para hacer un pago en esta moneda: el que quiera venderlas ocurra a la calle del Temple No 42 en donde se compran acomodando el precio Mzo 18 3p

Aviso.

SE alquila en la calle de las Piedras de San Juan cuadra y media para Barracas, la barraca No. 100, tiene en su interior 7 piezas grandes, corredores, para poner en ellos coches y galeras, y un espacioso sitio para poner madera, y la leña que se quiera. En la calle de la Catedral No. 61 darán razon.

Mzo. 18 3p

Se vende

UNA casa, sita en la calle de Suypacha No 100, tiene 6 piezas, comun y pozo de valde, su terreno es de 14 vs. de frente y 35 de fondo. Ocúrrase a la calle de la Catedral No. 54 m 18 tfc

Se vende.

UNA criada jóven de todo servicio; el que la quisiere comprar ocurra al No. 200 frente al 277 calle de la Esmeralda.

m 19 3p

300$ de *GRATIFICACION*,

HA fugado de la justicia despues de haber verificado ... ejecuciones engañosas ... comercio de Buenos Aires el frances *Julian Ouclusseau* apesar de la orden del Tribunal consulado fecha 29 de Febrero próximo pasado, de poner en captura su persona. Siendo presumible que él esté en la ciudad ó inmediacias de Buenos Aires, el que lo presente en la carcel de deudores de esta capital recibira la gratificacion indicada en la calle de Venezuela No. 63 Buenos ... marzo 7 de 1828

Un exelente aparador de caoba

SE halla de venta en el almacen de muebles calle de la Victoria No 132, como igualmente mesas de arrimo, cómodas camas, sillas y tocadores. Tambien hay de venta ruedas grandes y chicas, y tornos.

Mzo. 12

NOTABLE.

Aviso del Ministerio de Hacienda.

HALLANDOSE autorizado el Gobierno para negociar un empréstito de dos millones de pesos moneda corriente, se invita a los capitalistas que quieran hacer proposiciones, a que se acerquen al Ministerio de Hacienda. Mzo. 8

AVISO.

Interesante á las casas de familia

EN la calle de la Reconquista No 80, de Sant. Domingo media cuadra para la plaza se hallan de venta los renglones siguientes:

Azucar blanca de la Havana	lib. 5	rs.
Lentejas	1	id.
Yerva Paraguaya	6	id
Id de Rio Grande	5	id.
Y otros muchos efectos.	M. 17	12p

Se vende.

UNA accion del corsario nacional general Brandzen: el que la necesite ocúrra a la calle del Perú No. 152 M 18 3p

AVISO.

SE vende una hermosa zumaca nueva, de porte de 160 toneladas, surta en el Salado y pronta para hacerse a la vela para cualquier destino. Los SS. que se interesen por ella pueden ocurrir a la calle de Cangallo No 98. Mzo 18 3p

AVISO,

A los que viajan para Mendoza: saldrá el dia 25 del corriente una galera por la posta y a los 14 ó 15 dias de su llegada, a su destino regresara a Buenos Ayres. Los SS. que gusten ir ocúrran a la cochera de D Santiago Jutél calle de la Piedad No 244, saldrá con la dicha galera uno de los interesados para el cuidado y responder de todo

Mzo. 18 3p

AVISO.

SE necesitan de 40 a 50 mil pesos en moneda corriente, ó su equivalente en metálico, hipotecando fincas que aseguren esta cantidad, por el término de un año, con el rédito correspondiente: quien los tuviere y quiera celebrar dicha hipoteca, ocúrra a la calle de Cangallo No. 68 donde se tratará sobre el particular. Mzo. 18 3p

Venta á precio bajo,

DE una casita edificada a la moderna con 5 habitaciones, cocina, dos patios pequeños, corral y lugar, sita en la calle de la Florida No. 141. Igualmente un obraje de ladrillos con alguna herramienta, habitaciones para peones, y tres piezas buenas para familia con una cuadra de terreno siendo este de avenidas en la cañada ó bajo de los corrales de Miserere: de todo darán razon en la calle de la Universidad No. 111. m 19 3p

Se Alquilan.

DOS cuartos muy buenos, uno con chimenea; calle de la Paz No 17, media cuadra de la plaza. m. 19 6p

Se cambia

POR fondos públicos, se vende una chacra a tres leguas de esta ciudad, con quince cuadras de monte y una para sembrar corte de este año, bajo zanja y cerco de almo y durazno, ranchos de material y otras cosas. Daran razon calle de Maypú No. 27. m 19 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75 del Café de Catalanes media cuadra para el campo

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras frente al Colegio para San Francisco.

Precio.—Doce pesos por tres meses.